RESOLUCIÓN / ACUERDO MUNICIPAL DE LA SOLICITUD

CERTIFICADO

D./Dª:	Secretario del ayuntamiento de:
Del que es Alcalde/sa – Presidente/a:	

CERTIFICO:

Que la Alcaldía en fecha _____ ha dictado la siguiente resolución, que se transcribe de forma literal:

"Vista la convocatoria de la Excma. Diputación de Zamora para de subvenciones para entidades locales con destino DESTINADAS A LA NUEVA INSTALACIÓN Y/O SUSTITUCION DE BOCAS DE RIEGO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN MUNICIPIOS de, publicada en el B.O.P. número _____, de fecha _____,

RESULTANDO: Que siendo necesario en el Ayuntamiento y/o localidades anejas avanzar progresivamente hacia una distribución de bocas de riego que permita disponer, siempre que la configuración urbanística del núcleo lo haga posible, de un punto de abastecimiento cada aproximadamente cincuenta metros, distancia que se corresponde con la longitud habitual de las mangueras empleadas por los servicios de extinción de incendios y que garantiza una adecuada cobertura operativa,

Esta Alcaldía HA RESUELTO:

1º.- Adoptar el acuerdo de presentar una solicitud de ayuda por importe total de _____ euros con cargo a la subvención convocada para financiar la nueva instalación y/o sustitución de las siguientes bocas de riego, con la siguiente distribución por localidad y tipología:

LOCALIDAD (Cumplimentar una fila por localidad)	**TOTAL BOCAS DE RIEGO NUEVAS**	**TOTAL SUSTITUCIÓN BOCAS DE RIEGO**

RESOLUCIÓN / ACUERDO MUNICIPAL DE LA SOLICITUD

TOTAL (detallar en la instancia (catálogo de trámites)		

2º- Adoptar el compromiso de que las bocas de riego subvencionadas estarán conectadas a una red de abastecimiento o infraestructura hidráulica que garantice disponibilidad efectiva de agua para su utilización por los servicios de extinción de incendios.

3º- Adoptar el compromiso de financiación con fondos propios de cualquier exceso sobre los importes subvencionables para asegurar el correcto funcionamiento de las bocas de riego nuevas instaladas o sustituidas.

Y para que así conste, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA